

mejor para sostener esta competencia, que rivalizar en ilustración y cultura. La mayor parte de los individuos del cabildo de San Pedro, solían ser de la clase de los hijos-dalgo, cosa natural, pues los linajes, mediante los enlaces con otras familias nobles y ricas, habían crecido en número, y con las continuas salidas á las guerras habían adquirido esa ilustración y cultura que se aprende en los largos viajes y en el trato social. Todo, pues, contribuía para que Soria y su provincia brillaran por su cultura y fueran una provincia y capital de importancia.

Dos personajes célebres, hijos de la provincia de Soria, aparecen en la última mitad de la Edad-media en las listas de los escritores españoles: el uno, ya olvidado por el imperdonable delito de haber sido judío; el otro, menospreciado por incurrir sin intención en el pecado de la heregía. Estos son el rabino José Albo de Soria, y el maestro Pedro de Osma.

En el año de 1413, el célebre D. Pedro de Luna, siendo papa legítimo, ó al menos reconociéndosele como tal en toda España, celebró un congreso científico en Tortosa, para tratar públicamente de los errores del Talmud y convencer á los judíos de la falsedad de su religión, con lo que se proponía convertir de una vez á todos y moverlos á aceptar la católica religión. Al efecto, invitóse á la discusión á todos los doctores y rabinos de las aljamas, prometiéndoles escuchar cuantas razones se les ocurriera exponer en defensa de su Talmud, y entre los muchos que acudieron al llamamiento, se distinguió como el que más el rabí José Albo, natural de la ciudad de Soria, residente á la sazón en la de Zaragoza. Era José Albo muy estimado y considerado por sus compañeros en religión, por su instrucción en la filosofía y en el Talmud, y en el congreso cúpole por tres veces la honra de discutir con los doctores cristianos, en las sesenta y nueve sesiones que celebró la reunión. En la anteúltima sesión, diéronse por vencidos los judíos y como consecuencia se propuso la conversión de todos al cristianismo; mas el rabí soriano protestó con otro compañero, el rabí Ferrer, y los dos se negaron á

suscribir la cédula que, en nombre de todos los judíos, presentó á la asamblea el rabí Astruc. Como era natural, en disidencia con la asamblea, se propuso José Albo defender su opinión y restablecer el judaísmo, y en 1425 escribió un libro titulado *Ikarin* (ó Igarin en castellano) Artículo dividido en tres Maamarinos (capítulos ó puntos principales), cuyo objeto no era otro que refutar los dogmas de la religión cristiana y defender la judaica. Toda la obra está sembrada de invectivas contra los cristianos, y en ella se habla principalmente contra el sacramento de la Eucaristía, el misterio de la Santísima Trinidad y sacrificio de la Misa. La obra se escribió en hebreo, pero la tradujo al latín Gilberto Genebrardo, con unas notas refutando todas las proposiciones de Albo, bajo el título de: «Argumentos del rabino José Albo, contra algunos artículos de la fe cristiana». «Rabí Josephi Albonis argumenta, quibus nonnullas fidei christianæ-articulos oppugnat» (1). Además se hicieron varias ediciones en Venecia y otras poblaciones importantes, con lo que el autor ó el rabino soriano alcanzó la mayor celebridad (2).

El maestro Pedro de Osma, así llamado por el pueblo de su nacimiento (3), fué el más sabio y erudito de su siglo. Antonio de Nebrija lo elogió, asegurando que todos los de su tiempo lo consideraban por su saber como el primero después del Tostado. Colegial de San Bartolomé, racionero de la Catedral y catedrático de Teología en la Universidad de Salamanca, comentó los seis libros de la Metafísica de Aristóteles (4), y escribió entre

(1) De la obra hay dos ejemplares en la Biblioteca del Escorial.

(2) Falleció José Albo en el año 1430.—*Biblioteca Española* por D. JOSÉ RODRÍGUEZ DE CASTRO, t. I, pág. 227.

(3) No se sabe más de su origen ni se tiene noticia de lo que fué de él en los primeros años de su vida, hasta que, de repente, se le ve brillar en Salamanca como profundo filósofo y teólogo. El apellido de Osma se le dió, según D. Nicolás Antonio, por el nombre de esta población, donde nació.—*Biblioteca Vetus*, t. II, pág. 310.

(4) El mismo D. Nicolás Antonio cita una traducción de esta obra al castellano, manuscrita, del año 1500, con 174 f. en cuarto mayor y letra muy menuda, al final de la cual se dice lo siguiente; «Aquí se acaba un breve compendio sobre los

otras obras un tratado sobre la Confesión, en el cual llevado, según dice D. Vicente de la Fuente, del deseo de novedades, cierta tendencia de laxitud común en los teólogos de aquella época, por efecto de la relajación general de costumbres y un gran desafecto á la Santa Sede, se deslizó algún tanto y al momento se le echaron de ver en ella algunos errores sobre los cuales se suscitaron grandes discordias en la Universidad de Salamanca y fuera de ella. Denunciado como hereje al Papa Sixto IV, éste cometi6 al arzobispo de Toledo D. Pedro Carrillo el conocimiento del asunto, y al efecto se reunió en Alcalá una junta de cincuenta y dos teólogos y canonistas (1479) para examinar el libro. Pedro de Osma compareció sumiso, invitado para defenderse; y por más que humildemente se retractó de los errores que la junta encontró en dicho libro, ésta le condenó duramente á que hiciera penitencia en el convento de San Diego de Alcalá, donde murió al año siguiente. Los compañeros suyos del colegio de San Bartolomé, lejos de defenderle, fueron los que más le impugnaron, sin duda por envidia, principalmente D. Tello de Buendía y D. Pedro Jiménez de Préxamo, quien escribió otro libro contra él por orden del arzobispo Carrillo. La universidad de Salamanca, desagradecida también, protestó contra él públi-

seis libros de la Metafísica de Aristóteles, copilado por el fijo de la Filosofía natural, no denegando la moral (Pedro de Osma). Por el tiempo en que se hizo esta compilacion, era Pedro de Osma, licenciado en Artes, lector de Filosofía natural en la Universidad de Salamanca y despues, con solemnidad grandisima, recibió el magisterio. Fué trasladado en romance por mandado de Fernan Gonzalez, regidor de la noble villa de Valladolid, camarero de D. Fadrique, el almirante de Castilla, por el grande deseo que tenia de conocer el juicio del maestro Pedro de Osma, por cuanto él era mucho singular amigo suyo y en su tiempo no era fallado semejable á él en las artes, ansi gramática práctica como especulativa, lógica sofisticada é racional, filosofía natural é moral, matemáticas sobre todo, teología de Dios revelada por los santos é por juicio alcanzada, en todas las ciencias suficientisime, fué instructo. El romance no fué retoricado porque fué al pie de la letra sussiguiendo el latin. Por ende señor á vos demando mucho perdon, porque no va segun pertenece á vuestro buen juicio. Soy presto para emendar é satisfacer en otras cualesquiera cosas que por vos me fueren mandadas como el vuestro capellan é orador. Haciendo sin más gracias infinitas á aquel que es principio é fin de todas las cosas. Amen».

camente, quemando en medio del patio y á vista de todos los profesores y escolares, la cátedra desde donde había explicado en otro tiempo con aplauso de todos. Así varían las ideas con el tiempo: hoy conservaríá Soria aquella tribuna en un sitio preferente como grato recuerdo; pues aun dados estos errores, siempre será una gloria para la provincia el contar entre sus escritores un personaje tan ilustre.

No bien llegados á los primeros albores del siglo xvi, nó-tase un movimiento general intelectual, y comienza de lleno, hasta el último rincón, el renacimiento de las ciencias y las letras. Los linajes de Soria, siguiendo paso á paso la conducta de la generalidad de la nobleza castellana, y perdiendo aquel espíritu guerrero de la Edad-media, por la cesación de las guerras, entraban de lleno en la cultura y refinamiento de las costumbres cortesanas. El ejercicio de las armas cedía el campo al estudio de las letras, y todos, con ligeras excepciones, caballeros linajes é hijos-dalgo, preferían conservar sus riquezas, fomentando la ganadería y la agricultura y educando á sus hijos en las universidades de Alcalá y Salamanca, lo que les proporcionaba más influencia aún que el ejercicio de las armas; y firmes en este propósito, protegieron en el país la enseñanza de la juventud, multiplicando las escuelas. Los obispos de Osma, que por lo general eran personas distinguidas, influyentes y allegados á los reyes, consejeros casi todos de Estado y maestros algunos de los mismos príncipes, fomentaban en su catedral y en sus iglesias la enseñanza del latín y las sagradas letras, y los conventos que en la Edad-media habían guardado la ciencia para sí, cultivándola y atesorándola en secreto, abrían las puertas de sus aulas y la comunicaban á todo el que, seglar ó eclesiástico, recibirla quisiera.

Interesante y curioso es ver cómo se propagaban y fomentaban en el siglo xvi estos medios de enseñanza, antes de señalar sus resultados. Por el fuero de Soria hemos podido averiguar que en la Edad-media había ya los maestros clérigos ó seglares

que se dedicaban á la enseñanza privada y tenían á su cargo aprendices, para demostrar clerecía ó cualquier otro ministerio que no nos dice el fuero cuáles estos serían. Por las constituciones sinodales del obispado encontramos ya que á principios del siglo XVI, sino antes, estos maestros fueron sustituidos, dividiéndose el trabajo entre los preceptores formales de latinidad y los sacristanes primitivos, verdaderos maestros de primeras letras. Según una de estas constituciones, debía de elegirse para el oficio de sacristán un clérigo á ser posible, y cuando no, á un seglar, aunque casado fuera; pero siempre había de tener el elegido la instrucción y aptitud suficientes para enseñar á los niños á leer y escribir, ó cuando menos, la Doctrina Cristiana.

De este modo la Iglesia proveía sabia y cumplidamente á las primeras necesidades de la enseñanza (1).

Bien pronto se comprendió que esta simultaneidad de destinos era perjudicial á la enseñanza, y que solamente podía permitirse en los casos en que no hubiera otro remedio, por lo que desde el principio se procuró en las grandes poblaciones, que el cargo de maestro fuera independiente é incompatible con cualquiera otro ministerio. Ya en 1550, y no sabemos cuánto tiempo haría que esto venía haciéndose, se sostenían en Soria, de los productos del arriendo de los pastos de Valonsadero, dos maestros encargados exclusivamente de regentar, como primero el uno y como auxiliar el otro, la escuela de niños instalada en el espacioso local de la cofradía de San Hipólito. Algunos años después, en 1640, la ciudad trataba, y no era ésta la primera vez que lo había intentado, de que los PP. jesuítas, acreditados por su habilidad en la crianza de la juventud, se encargaran de establecer una nueva escuela, montándola á su modo. Pero fuera que los padres impusieran á la ciudad onerosas condiciones, ó,

(1) No de otra manera se hace hoy en las aldeas y pueblos de corto vecindario, donde, como es sabido, suelen reunirse en una sola persona, por lo exiguo de sus sueldos, los cargos de maestro, sacristán y aun el de secretario de Ayuntamiento.

lo que es más probable, que estos no quisieran descender á la enseñanza de los primeros elementos, el proyecto no se llevó á cabo hasta cien años más tarde, viéndose precisada la ciudad á valerse de los antiguos maestros.

No permanecieron en lo sucesivo estacionarios los maestros seculares; la emulación sin duda con los jesuítas les hizo esmerarse, y las escuelas privadas establecidas en 1741, eran ya tantas, que un regidor propuso la supresión de las nuevas y que se dejaran únicamente las establecidas de antiguo. Cesaron pues los jesuítas en la primera enseñanza, por no ser precisos, en vista de esta abundancia de maestros; pero en 1754 volvióse á insistir por algunos regidores en que se contratara de nuevo la enseñanza primaria con estos padres, acusando de incuria á los maestros seculares, y se acordó definitivamente contratar con el Colegio, comisionando para ello á dos regidores y al procurador general de la tierra (1). Tal es la primitiva historia de la Pedagogía y de las primeras letras, hasta el último tercio del siglo pasado, en que fueron expulsados los PP. jesuítas.

Más que la enseñanza de las primeras letras adelantaba la de latín; los preceptores de esta lengua eran, como vemos por el fuero, tan antiguos ó más que los maestros de niños, quienes propiamente hablando, no aparecen hasta la edad moderna; su aptitud y capacidad estaban garantidas por un medio más seguro que los títulos y aun las oposiciones. En una de las constituciones sinodales, se disponía que del montón de diezmos se apartara lo primero para ellos, aquello que según costumbre debieran percibir en calidad de sueldo; mas para gozar de esta remuneración era preciso que á sus aulas asistieran quince alumnos por lo menos. Á la enseñanza de estos preceptores se agre-

(1) Estos convinieron con los PP. jesuítas en las condiciones siguientes: 1.^a Que el Colegio se obligaba á sostener dos maestros. 2.^a Que la ciudad les diera 3,200 reales de vellón de sus propios. 3.^a Que no faltara la asistencia y enseñanza de leer, escribir, contar y doctrina cristiana; y 4.^a La ciudad sería patrona de estas escuelas, y sus armas se pondrían en la portada del Colegio.

gó, apenas se establecieron, la del colegio de jesuítas de Soria, donde se abrieron tres cátedras de Gramática, bajo la dirección de tres entendidos maestros. En remuneración de este servicio, los pueblos de la tierra concedieron á los PP., con el título de pila, la porción de los diezmos, que de otro modo se hubieran destinado para los preceptores, derecho de que disfrutaron en adelante y constituyó la principal de las rentas del Colegio. Los jesuítas montaron su enseñanza de Gramática en toda regla, y á sus aulas concurrían en 1616, según decía un testigo ocular, más de trescientos estudiantes de la tierra, sin contar otros muchos de las villas comarcanas y del reino de Aragón, hijos de nobles caballeros, de cuyas apartadas regiones los mandaban sus padres por la exquisita vigilancia que los maestros ejercían hasta en las mismas posadas, y el cuidado que los profesores tenían de ellos. Los trastornos ocasionados por la guerra de Sucesión, se sintieron en todas partes y el Colegio se pronunció en manifiesta decadencia; en el año de 1721, se notaba ya por el Ayuntamiento la suma falta de la enseñanza de Gramática en el Colegio, por no haber en él más que dos maestros y no poder estos atender á todos los alumnos, de donde resultaba que ya no salían jóvenes que fueran *gramáticos formales*, y para remediar este mal, se escribió al Padre Provincial, suplicándole que resolviera lo más conducente al reparo de este daño.

Los estudios de Gramática no eran más que el preparatorio para el de las artes liberales, hoy segunda enseñanza, y el de los estudios superiores, de todos los cuales se planteaban escuelas con no menos brillantes resultados. Los conventos eran ahora los que ayudaban á esta empresa. En el de San Agustín de Soria, se enseñaba como regla principal, desde su fundación, Filosofía y Artes, asistiendo á las cátedras más de veinte alumnos, algunos otros pensionados y muchos oyentes seglares, movidos por la fama de sus lectores (catedráticos), algunos de los cuales hacían sus nombres célebres en las principales universidades. En el de San Francisco, cuyo primer ministerio era el de

la predicación, se establecían también (1618) cátedras de Artes, y más tarde, hacia el 1678, se estableció, por contrato con los pueblos de la ciudad y tierra, una cátedra de Teología, trayendo el primer lector del convento de la misma orden de Almazán, donde sin duda estos estudios estaban más adelantados. El colegio de la Compañía de Jesús, antes de la enseñanza de Gramática, se había inaugurado con una cátedra de Moral. Los monjes Dominicos no daban enseñanza, pero se dedicaban á la predicación, como regla de su instituto y cultivaban la Oratoria; con los Mercenarios sucedía lo mismo, pero tenían una rica biblioteca, perdida por desgracia.

El testigo ocular que nos asegura, en una declaración jurada, haber contado en Soria más de trescientos estudiantes de Gramática y otros muchos de las demás facultades, y de tierras extrañas, nos dice cómo, entre estos, los pobres, que eran muchos, hacían su carrera. D. Francisco de Barnuevo, rico y noble linaje de Soria, había fundado el colegio de nobles viejos de San Luis, donde se proveían diez ó doce plazas de estudiantes pobres é hidalgos, á quienes se daba para su mantenimiento la ración diaria de pan y treinta maravedises, durante todo el tiempo que asistieran á las aulas de Gramática, y se distinguían de los demás, en que todos traían sus becas y sus mantos. Otro rico linaje, D. Juan de Torres y Mendoza, había fundado también una capellanía que debía ser oficiada exclusivamente por estudiantes, á los cuales se les daba para ayuda de estudios, doce fanegas de trigo. Además de estos otros, muchos pobres hacían económicamente su carrera, sustentándose de las continuas limosnas que se repartían en los conventos diariamente de las sobras; y otros se ponían al servicio de los estudiantes ricos, hijos de caballeros, en calidad de ayudas de cámara ó al de otras personas ricas y acomodadas de la ciudad, de las cuales muchas daban estudios á sus criados y salían sacerdotes de su servicio. Cosa digna de ver sería el movimiento y animación que habría en Soria, población que nunca pasó de mil vecinos, con tres estableci-

mientos de enseñanza abiertos y 700 estudiantes de la ciudad y de la tierra, navarros y aragoneses, que asistían á ellos. Tan numerosa concurrencia debió inspirar sin duda al ilustre prelado portugués Sr. D. Pedro Acosta, la idea de fundar su Colegio-Universidad, que por no quererla aquí, levantó en el Burgo de Osma. Bien comprendía éste que en una población tan bien abastecida como lo era entonces Soria, con un clima, aunque frío, el más sano y mejor para el cultivo de la ciencia, y situada en las fronteras de Aragón y de Navarra, habían de acudir, una vez establecida la Universidad, todos los estudiantes que de esta parte iban por no poder menos á las Universidades de Alcalá y Salamanca (1). Pero los regidores de Soria estuvieron sin duda ciegos en aquellos momentos, y disgustado el señor Acosta al ver su pusilanimidad, que no achacaba á otra cosa su resistencia, puso su Universidad en el Burgo. Aquí levantó un suntuoso local de nueva planta, y con la autoridad real y la apostólica inauguró la escuela, dándole sus reglamentos ó estatutos y dotándola con numerosas rentas.

Poco después de la fundación de la Universidad, se instalaron en ella las enseñanzas propias del Seminario, que, con arreglo á lo prescrito por el concilio de Trento, debía crearse, y los seminaristas subsistieron unidos con los colegiales de la Universidad, hasta que el obispo D. Sebastián Pérez los separó para evitar las diferencias y disgustos que solían mediar por la poca armonía entre unos y otros, fundándose la nueva escuela ó Seminario de Santo Domingo de Guzmán, independientemente y en local aparte. De esta manera se multiplicaban en la capital de la provincia y del obispado las escuelas, facilitando á los pobres y á los ricos toda clase de enseñanza, y no se malograban al nacer, por la falta de cultivo, los más aventa-

(1) Aun en nuestros días, cuando Soria no estaba tan aislada como ha quedado con la construcción de las vías férreas, que sin tocarla apenas, la rodean, hemos visto en su Instituto, reproducirse por la afluencia de alumnos de Aragón y de Navarra, aquella animación y concurrencia.

jados ingenios. Así se hacía general hasta en los pueblos más pequeños y en las más insignificantes aldeas, la enseñanza de las primeras letras y aun de las letras humanas, naciendo de aquí esa mediana cultura que distingue, donde quiera que van, á los hijos de Soria. Y, lo que era natural consecuencia, dados todos estos elementos de enseñanza, salían no pocos ingenios que adquirirían la mayor celebridad dentro y fuera de España, mereciendo en su elogio muchos de ellos más de una página en las historias sagradas ó profanas; y eso que el colegio Universidad del Burgo de Osma, no dió los resultados que de él se esperaban. La falta de concurrencia á las clases hizo que no se pudieran plantear todas las facultades que se daban en las demás Universidades como se proyectara al fundarla. Mas de esto Soria tenía, á la verdad, la culpa, que, en vez de ayudar al obispo Acosta, le puso dificultades para plantearla en ella como deseaba. Quizá entonces hubiera llegado la Universidad á la altura ó poco menos de las de Alcalá y Salamanca. La ciudad de Soria comprendió la falta que había cometido por experiencia, y á los pocos años (1616) quiso poner remedio, solicitando la traslación de la Universidad, ofreciendo edificar á su costa una nueva y dotar convenientemente todas las cátedras.

Era ya tarde; aunque los colegiales y los catedráticos deseaban trasladarse á Soria, y ellos mismos habían iniciado el pensamiento de la traslación, el cabildo del Burgo de Osma y la población, siempre alerta y nunca descuidados, salieron al frente y entablaron la oposición.

Nada tenían que ver los obispos con el colegio Universidad: para ellos ya tenían su Seminario; pero no obstante, con la Universidad se les quitaba un elemento de vida, y no estaban en el caso de dejársela arrebatar impunemente. Se entabló la lucha, que fué tenaz por una y otra parte; momentos hubo en que el Consejo extendió y aun firmó la real orden de traslación, pero los del Burgo no desmayaron; haciendo el último esfuerzo, discurrieron en tal apuro lo que nadie pudiera imaginar; se va-

lieron del empeño de una mujer. La marquesa de Berlanga, viuda, alegó que la traslación de la Universidad perjudicaba á sus intereses, porque Osma y los pueblos inmediatos eran suyos, y si se llevaba á efecto disminuiría el movimiento comercial de los mismos, y esto solo bastó para que Soria viera, como en la cuestión de la traslación de la silla episcopal, sus planes frustrados. Cuando al fin, variando los tiempos, se trasladó el Colegio-Universidad á Soria, ya habían sido suprimidos estos estudios; á Soria no se llevó más que la biblioteca, el reloj y unos enseres que bien podían haberse cedido al Seminario, porque el Instituto tenía bastante con los restos de la inestimable biblioteca del monasterio de Huerta, que se le habían concedido, y así se hubiera apagado, en vez de encenderse más y más, esa rivalidad y ese antagonismo que reina entre la capital de la provincia y la del obispado; pero volvamos á nuestro asunto. A vueltas de todo, y sin que dejara de ser un estímulo para el fomento de la enseñanza y de la cultura esta misma emulación y rivalidad de Soria y el Burgo, aparece en este período una serie de personajes, hijos de la provincia, que brillan por sus talentos y por sus escritos, hasta en el bello sexo.

En la ciudad de Soria aparecen D. Bartolomé de Torres, que escribió la *Topografía de Numancia*, en 1545. D. Diego de Torres, sobrino del anterior, profesor de Astrología en Salamanca, escribió algunas obras notables, entre las que figuran el *Astrologicon comentariun*, y otra titulada *Medidas contra la Pestilencia, el eclipse de sol del año de 1465*. D. Pedro de la Rúa escribió tres cartas eruditas, impresas con la del obispo D. Antonio Guevara, y una silva latina en exámetros en honor de la ciudad de Numancia.

D. Agustín Salazar y Torres, que á la edad de doce años recitaba las *Soledades* y el *Polifemo*, de Góngora, y comentó los lugares más oscuros de ambos poemas, fué escritor muy fecundo, poeta de buena entonación, dotado de sencillez y donaire en concepto de los críticos.

D. Francisco Mosquera, ilustre vástago del linaje de los Barnuevos, distinguióse en la corte de Carlos V, tanto en las armas como en las letras. Escribió un discurso heráldico-histórico sobre los Linajes; otro tratado sobre la blasfemia, y el poema épico *La Numantina*, que con los comentarios que los ilustran, hacen la crónica más completa y mejor escrita que hasta ahora tenemos en Soria.

D. Pedro Tutor y Malo, canónigo de Alcalá, escribió el *Compendio historial de las dos Numancias*, cuya obra citamos porque es la crónica más conocida, de todas las que en este período se escribieron de Soria (1).

El célebre poeta D. Diego de Torres Villarroel, cuyo nombre figura en todas las historias de la literatura española, también es gloria nuestra; sus padres y familia eran del mismo Soria.

Y por último, de un pueblo de la tierra de Soria (Quintana Redonda), es el célebre *Velasquillo* (Miguel Antena), privado ó

(1) Su juicio crítico está hecho, sin más que referir las contestaciones que mediaron entre él y la ciudad al tiempo de imprimirla. Empezada en Madrid la edición por el autor, dióse cuenta por un regidor, en una de las sesiones, de cómo el señor Tutor estaba publicando una historia de Soria; pero lo que menos se hablaba en este compendio era de Soria, que en su mayor parte el libro era un compendio ó retazos de historia general, y que de Soria no decía nada nuevo, conociéndose bien que no había visitado los archivos de la ciudad ni los de las casas particulares, donde hubiera podido hallar cosas notables y dignas de escribirse. En su virtud, la ciudad acordó escribir al agente que para todos los asuntos tenía en Madrid, que solicitara del Consejo la prohibición de la obra. Con actividad y energía debió ejecutar el agente el encargo de la ciudad, cuando á las pocas sesiones, el notario de los acuerdos del Ayuntamiento transcribió en el acta de otra sesión una carta muy humilde del Sr. Tutor y Malo, en que suplicaba se le alzara la suspensión y se le permitiera continuar la impresión de su obra, porque aparte de creer que algo nuevo decía en ella, que no estaba aún escrito en Mosquera, dilucidaba la cuestión sobre el sitio de Numancia é ilustraba la vida, hasta entonces oscura, de san Saturio con más de 400 citas. Esta profusión de citas indica ya uno de los defectos de la obra, la difusión. Además añadía que, después de todo, él agregaría en un apéndice todas las noticias históricas que se le facilitaran, y así la obra resultaría más completa. El Ayuntamiento, al ver á nuestro cronista tan sumiso, debió, aunque nada se dice en las actas siguientes de aquellas sesiones, retirar su prohibición; porque el compendio historial en cuestión de las dos Numancias, se publicó por cierto tan profusamente, que son varios los ejemplares que hoy se conocen.